



## ANUNCIO

**El Sr. Consejero de Presidencia y Régimen Interior ha dictado, el día uno de septiembre, resolución del siguiente tenor literal:**

Concluido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas para ingresar, con carácter interino, en plazas pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo/subgrupo C/C2 del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, convocadas por resolución del Sr. Consejero de la Presidencia y Régimen Interior de fecha doce de junio de dos mil ocho, cuyas bases han sido publicadas en el B.O.P. nº 139 de 14 de julio de 2008, procede aprobar y hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, de acuerdo con lo previsto en la base cuarta de la convocatoria.

Por otra parte, en el transcurso del procedimiento ha concurrido la circunstancia de que uno de los funcionarios titular de una de las plazas convocadas ha solicitado la incorporación por cese de su situación administrativa de servicios especiales por desempeño de cargo electivo, lo cual ha sido resuelto por Decreto de la Presidencia de fecha 30 de julio; implicando ello que las plazas convocadas pasan a ser dos, en lugar de tres.

En su virtud, a la vista de lo expuesto en el párrafo anterior, de las solicitudes presentadas y la documentación adjunta, esta Consejería de Presidencia y Régimen Interior, al amparo de las atribuciones que en materia de régimen interior y gestión de personal le fueron delegadas por decreto de la Presidencia de fecha 27/06/07, **RESUELVE:**

**Primero.-** Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingresar, con carácter interino, en plazas de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo/subgrupo C/C2 del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, cuya convocatoria se publicó en el B.O.P. nº 139 de 14 de julio de 2008, que se contiene seguidamente.

### **ADMITIDOS:**

<i>Primer apellido</i>	<i>Segundo apellido</i>	<i>Nombre</i>	<i>D.N.I</i>
TORRES	SUAREZ	YESIKA	43.829.586-G
SUAREZ	MORA	FERNANDO	43.829.389-Z
SANTOS	HERRERA	GARA ISABEL	78.676.687-N
RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	Mª JOSE	78.409.575-E
RODRIGEZ	GONZALEZ	MIGUEL ANGEL	43.776.927-S
PADRON	HERRERA	SOFIA	78.676.092-S
PADRON	HERRERA	LORENZA VICTORIA	78.673.228-A
PADRON	HERRERA	ANA BELEN	43.828.400-Z
PADILLA	MENDOZA	DESIRE	43.829.731-B
PADILLA	CURBELO	ANA ZARAY	78.675.324-Y
NODA	GARCIA	TANIA	43.828.248-T



---

NEGRIN	SANTOS	LUZ MARINA	43.786.532-Y
NEGRIN	FEBLES	CATHAYSA M.	43.828.960-E
MEDINA	PONTE	ANA EMILIA	43.838.816-B
MEDINA	CASTILLA	Mª NIEVES	43.828.395-D
MARTIN	TOME	AGUSTIN JOSE	78.396.625-K
MARTIN	ACOSTA	ROSABEL	42.177.815-R
IRIBARNE	RAMOS	Mª ANGELICA	43.828.611-H
HERRERA	RAMOS	PILAR	78.401.161-A
HERRERA	PADILLA	Mª JESUS	78.676.123-T
HERNANDEZ	TORRES	JUAN JOSE	43.799.972-Z
HERRERA	NEGRIN	ELIGIA	78.400.385-D
DORTA	HERNANDEZ	MONICA Mª	43.810.663-X
DIAZ	PADILLA	DACIL YAIZA	43.825.218-Y
DIAZ	HERNANDEZ	ROSA CLARA	43.777.018-Z
DIAZ	HERNANDEZ	ELIZABETH	43.828.153-C
DARIAS	HERNANDEZ	TINIXARA	43.831.013-M
CUBAS	HERRERA	Mª NIEVES	43.829.747-G
CRUZ	RUBIO	LAURA E.	78.679.390-R
CRUZ	ARMAS	YERAY	43.828.596-A
ARTEAGA	DARIAS	PEDRO JOSE	43.788.568-H
ARMAS	JEREZ	Mª IBALLA	78.702.734-T
ARMAS	JEREZ	CARMEN DELIA	43.829.568-D
ALCON	BENCOMO	MIGUEL	78.674.934-F
AGUILAR	DARIA	LUISA M.	78.396.640-J
AGUILAR	ALVAREZ	CECILIO	43.828.495-V
AGUIAR	CORREA	JUDI Mª	43.829.776-X



## EXCLUIDOS:

<i>Primer apellido</i>	<i>Segundo apellido</i>	<i>Nombre</i>	<i>D.N.I</i>
------------------------	-------------------------	---------------	--------------

CLEMENTE	RODRIGUEZ	M <sup>a</sup> YEINELE	78.674.878-C
----------	-----------	------------------------	--------------

Motivo: presentación fuera de plazo ( comprendido entre el 15 y el 25 de julio de 2008)

GIL	LEAL	JUAN JOSE	78.567.011-T
-----	------	-----------	--------------

Motivo: No aporta titulación.

OSORIO	ARMAS	LUIS	78.674.935-P
--------	-------	------	--------------

Motivo: No aporta titulación.

**Segundo.-** Declarar abierto el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación, para que los interesados procedan a la subsanación de defectos, si cabe, y a la solicitud de corrección de sus datos, si figuraran erróneamente transcritos en la lista, así como ser incluidos en ella, en caso de omisión; transcurrido el cual, se dictará resolución aprobando la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, indicando la fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio, que se publicará en los mismos medios.

**Tercero.-** Modificar la convocatoria en cuanto al número de plazas a cubrir, pasando a ser dos en lugar de tres, como consecuencia de la incorporación de uno de los funcionarios que se encontraba en situación de servicios especiales por desempeño de cargo electivo.

**Cuarto.-** Publicar la presente Resolución en la pagina web de este Cabildo ([www.cabildogomera.org](http://www.cabildogomera.org)) y en el Tablón de Anuncios de la Corporación, sito en la planta 0 del Edificio Sede, C/ Profesor Armas Fernández, nº 2, San Sebastián de La Gomera; para conocimiento y demás efectos.

Dado en San Sebastián de La Gomera, a uno de septiembre de dos mil ocho.”

***La cual se hace pública, para general conocimiento, siendo el día tres de septiembre de dos mil ocho.***

EL SECRETARIO ACCTAL.,

Fdo: Santiago E. Martín Francisco